



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002278

Las condes, 19 de MAYO de 2026

VISTOS : Informe Nro. 728 con fecha 18/05/2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica.
Receptor Judicial. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 018676 OTS	5344	14/05/2026	FERNANDO PATRICIO CLARO CONTAR TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	731.563	620.000 111.563
TOTAL					731.563	731.563

La cantidad de :

SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL (S)

FECHA:

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011

\$

731.563

